

EXPTE.Nº 0260-94

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere en un todo a la resolución N° 78/94 del Honorable Concejo Deliberante de Berisso, por la cual se manifiesta el total desagrado ante el anunciado incremento de las tarifas del servicio telefónico.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 27 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0006/95